

Hoyo de Manzanares: Los vecinos podrán preguntar a los concejales por Zoom tras los Plenos telemáticos

Desde el Pleno de hoy 26 de mayo. La Corporación Municipal de Hoyo de Manzanares acordó que los vecinos puedan conectarse y realizar preguntas a los concejales vía Zoom tras los Plenos telemáticos.



La sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares se ha convocado en 1ª convocatoria hoy 26 de mayo de 2021 a las 19:00 horas y con 2ª convocatoria el día 28 de mayo de 2021 a las 19:00 h. La sesión se podrá seguir en directo por el **Canal de YouTube del Ayuntamiento** y al finalizar los vecinos que lo deseen podrán participar accediendo a través del siguiente enlace para preguntar directamente a los concejales: **Participa**. Los asuntos a tratar en la convocatoria se pueden ver más abajo.

En el pasado Pleno ordinario del mes de abril se planteó la posibilidad de hacer partícipes a los vecinos en los plenos telemáticos. El Reglamento actual de participación ciudadana recoge que los vecinos pueden registrar sus preguntas por escrito en el ayuntamiento los días previos al Pleno para que los concejales den respuesta a estas durante la sesión ordinaria. «Esta opción sigue estando vigente y, además, **la Corporación acordó crear una sesión telemática, una vez finalizado el Pleno, para que los vecinos y vecinas pudieran conectarse para realizar sus preguntas directamente a los concejales**», informan desde el Ayuntamiento de Hoyo de

Manzanares.

Se puede acceder al siguiente **Enlace Público** para todos aquellos que quieran realizar sus preguntas directamente a los concejales a través de la aplicación Zoom: **PARTICIPA**.

Desde el Consistorio piden a todos los participantes que mientras no se intervenga, se mantenga el micrófono cerrado para no interferir en las intervenciones de otros vecinos o concejales.

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA del Pleno del 26-05-2021

A) PARTE RESOLUTIVA

- PUNTO UNO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 28 de abril de 2021.
- PUNTO DOS.- Aprobación inicial, si procede, de la Ordenanza Municipal Reguladora de la gestión de los residuos de construcción y demolición de Hoyo de Manzanares (Expte.2387/2021)
- PUNTO TRES.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria núm.2458/2021, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones.
- PUNTO CUATRO.- Moción presentada por el grupo municipal popular, R.E. E-RE-1409, de 17 de mayo, con el título "Para realizar una limpieza en el municipio de las pintadas grafitis realizadas en el mobiliario urbano y fachadas de edificios públicos por vandalismo y a revisar las sanciones administrativas contempladas en la ordenanza municipal".
- PUNTO CINCO.- Moción presentada por el grupo municipal popular, R.E. E-RE-1409, de 17 de mayo, con el título "Para la celebración de festejos taurinos en las Fiestas Patronales 2021"

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

- PUNTO SEIS.- Control y Fiscalización de los demás

órganos de la Corporación.

- PUNTO SIETE.- Mociones urgentes de los grupos políticos.
- PUNTO OCHO.- Ruegos y preguntas.
- LECTURA RELACIÓN DE VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO.